

Las mujeres en la política exterior mexicana

MÉXICO 1975

Sede de la primera conferencia Internacional sobre la Mujer de las Naciones Unidas

EL RETO

Que la política exterior mexicana procure, de manera efectiva el empoderamiento de las mujeres, tanto en el plano nacional como en el internacional

México ha impulsado su agenda de género en el ámbito internacional y foros multilaterales, pero: Sólo 3 mujeres han sido cancilleres en México:



Rosario Green
(1998-2000)
Fallece 25 de noviembre de 2017



Postmortem recibe la medalla "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" Dic-2017



Patricia Espinosa Castellano
(2003-2006)



Claudia Ruíz Massieu Salinas
(2012-2015)

BEIJING 1995

Marcó un punto importante para la agenda mundial de igualdad de género, sus objetivos a 2017 no representan una realidad: los derechos humanos de las mujeres y niñas siguen siendo violentados, a pesar de presentar su Plataforma de Acción.

AVANCE DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO DIPLOMÁTICO:

- Cuotas de género
- Igualdad para las diplomáticas de carrera
- Eliminación de obstáculos para las diplomáticas de carrera.
- Una política exterior con perspectiva de género
- Inclusión, empoderamiento y adelanto de las mujeres que aspiran a formar parte del servicio exterior.

Fuente: CEAMEG SRE Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, UNIFEM PENUD, México 2010

Las mujeres siguen enfrentando desventajas en el acceso a puestos de mando y a las categorías más altas en la administración pública

Quedan prejuicios por romper y muchas barreras legales, culturales, económicas y sociales que hace falta aún superar en materia de equidad de género.

EMBAJADORAS

EL 20% DE LAS EMBAJADAS DE MÉXICO TIENE COMO TITULAR UNA MUJER

Su tarea es proteger los intereses de su país en el país receptor; negocia con el gobierno del estado anfitrión lo que su propio gobierno demanda o espera; entera, por vía legal de las condiciones y desarrollo del estado receptor y reporta al gobierno de su país; promueve las relaciones amistosas entre ambos estados y fomenta su crecimiento económico, cultural y científico. Además se encarga de preparar tratados comerciales, políticos y visitas de estado.



CONSULES

EL 18% DE LOS CONSULADOS DE MÉXICO TIENE COMO TITULAR UNA MUJER

Se encargan de asesorar y asistir a sus connacionales que se encuentran en el extranjero.



El **Servicio Exterior Mexicano (SEM)** es el cuerpo permanente de funcionarios del estado, encargado específicamente de representarlo en el extranjero y es responsable de ejecutar la política exterior de México, de conformidad con los principios normativos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ART. 89 CONSTITUCIONAL

Establece 7 principios para la política exterior de México:

- La autodeterminación de los pueblos
- La no intervención
- La solución pacífica de controversias
- La proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales
- La igualdad jurídica de los Estados
- La cooperación internacional para el desarrollo
- El respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

PROGRAMA SECTORIAL DE RELACIONES EXTERIORES 2013-2018

Marco Jurídico para el diseño y ejecución de la agenda de género en la Secretaría de Relaciones Exteriores:

- ➔ Constitución Política
- ➔ Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- ➔ Ley General de Acceso de las Mujeres una Vida Libre de Violencia
- ➔ Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- ➔ Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)
- ➔ Convención Interamericana para Prevenir Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem Do Pará"
- ➔ Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Pro Igualdad).

Fuente: Publicado en el DOF dic. 13 2013

Palma Guillen de Nicolau



Primera mujer con alto rango en el servicio diplomático, nombrada "Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México ante el gobierno de Colombia en la década de los 40s"

Amalia Caballero de Castillo Ledón



Primera mujer nombrada embajadora del gobierno de México.
Suiza 1956-1957
Austria 1964

Actualmente **12 mujeres** encabezan los ministerios de relaciones exteriores de los estados miembros de la OEA: entre las que se encuentran Barbados, Colombia, Dominica, Honduras, Jamaica, Panamá, Surinam y la Vicecanciller de Canadá.

EMBAJADORAS DE MÉXICO EN EL MUNDO



Fuente: <https://directorio.sre.gob.mx/>